

# JUNTA DE PLANIFICACIÓN

## Memorial Explicativo

### Año Fiscal 2016-2017

A continuación, se presenta la información requerida por la Legislatura de Puerto Rico en referencia al presupuesto recomendado a la Junta de Planificación (la Junta), para el año fiscal 2016-2017.

#### I. Fondos Asignados por Origen de Recursos

##### a) Fondo General

#### 1. Análisis del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2016-2017 en comparación al Presupuesto Vigente Año Fiscal 2015-2016

Concepto de Gastos	Presupuesto Aprobado 2015-2016	Presupuesto Recomendado 2016-2017	Aumento o Disminución
Nómina y Costos Relacionados	\$10,268,000	\$10,268,000	-
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	141,000	141,000	-
Servicios Comprados	32,000	32,000	-
Gastos de Transportación y Subsistencia	30,000	30,000	-
Servicios Profesionales	372,000	372,000	-
Otros Gastos	234,000	234,000	-
Materiales y Suministros	56,000	56,000	-
Compra de Equipo	20,000	20,000	-
Anuncios y Pautas en Medios	44,000	44,000	-
Asignaciones Englobadas	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$11,197,000</b>	<b>\$11,197,000</b>	<b>-</b>

La Asignación Recomendada para el Fondo de Resolución Conjunta para el año fiscal 2016-2017 asciende a \$11,197,000; de los cuales \$10,268,000 son para cubrir nómina y costos relacionados, y los restantes \$929,000 son para gastos operacionales. El mismo no tuvo modificaciones en comparación al presupuesto vigente 2015-2016.

## 2. Transferencias realizadas por OGP en el Presupuesto Vigente Año Fiscal 2015-2016

Concepto de Gastos	Asignación Original Año Fiscal 2015-2016	Transferencias OGP	Asignación Ajustada Año Fiscal 2015-2016
Nómina y Costos Relacionados	\$10,268,000	(\$314,000)	\$9,954,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	141,000	-	141,000
Servicios Comprados	32,000	-	32,000
Gastos de Transportación y Subsistencia	30,000	-	30,000
Servicios Profesionales	372,000	-	372,000
Otros Gastos	234,000	(56,000)	178,000
Materiales y Suministros	56,000	-	56,000
Compra de Equipo	20,000	-	20,000
Anuncios y Pautas en Medios	44,000	-	44,000
Asignaciones Englobadas	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$11,197,000</b>	<b>(\$370,000)</b>	<b>\$10,827,000</b>

La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) el 1 de julio de 2015 nos retuvo \$205,000 de la partida de nómina y costos relacionados y \$56,000 de la partida de otros gastos para un total de \$261,000. El 7 de enero de 2016 la OGP retiene \$109,000 adicionales de la partida de nómina y costos relacionados para un monto total retenido de **\$370,000** según establecido en la Carta Circular Núm. 128-16. Esta Carta Circular establece los ajustes presupuestarios tras la activación de la Sección 8, Artículo VI de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y otras medidas necesarias para implementar el orden de prioridades en los gastos a incurrirse con cargo al presupuesto del año fiscal 2015-2016.

Es importante señalar, que los fondos asignados a la partida de nómina y costos relacionados para el presente año fiscal 2015-2016, debido a la reserva creada por OGP, no son suficientes para cubrir la totalidad del gasto de nómina y beneficios marginales. A solicitud de la agencia la OGP a través de una asignación especial otorgó \$397,782 para cubrir el aumento de la aportación patronal al Sistema de Retiro lo que disminuyó la insuficiencia proyectada. Además, la Junta ha tomado las medidas de ahorro necesarias para poder cubrir la insuficiencia proyectada y culminar el presente año fiscal 2015-2016 con un presupuesto balanceado.

## 3. Solicitud de Fondos Adicionales en el Presupuesto Vigente 2015-2016

El 23 de mayo de 2016 la OGP aprobó el planteamiento relacionado a la solicitud de fondos para el segundo pago de la sentencia final por expropiación a Vencedor Development Corporation por la cantidad de \$274,000 (Civil Núm. DAC 1977-0621).

## b) Asignaciones Especiales

### 1. Detalle al 31 de marzo de las asignaciones especiales vigentes en el año fiscal 2015-2016.

Descripción	Año Fiscal	Asignado	Transferencia Reserva OGP	Obligado	Gastado	Balance
Modelo Económico	2013	150,000	-0-	60,000	84,493	5,506
Desarrollo Castañer	2013	150,000	-0-	45,500	18,323	86,177
Desarrollo Castañer	2014	150,000	-0-	24,513	25,487	100,000
Desarrollo Castañer	2015	75,000	(5,250)	50,025	1,500	18,225
Municipio de Ponce	2015	54,000	(3,780)	-0-	-0-	50,220
US Geological Survey	2015	65,000	(4,550)	-0-	60,450	-0-
Desarrollo Castañer	2016	50,000	(5,000)	-0-	-0-	45,000
Municipio de Ponce	2016	50,000	(22,500)	-0-	-0-	27,500
US Geological Survey	2016	60,000	(6,000)	-0-	-0-	54,000
Aportación Patronal ASR	2016	397,782	-0-	-0-	193,426	204,356

### 2. Asignaciones Especiales en el Presupuesto Recomendado 2016-2017.

Con relación a las Asignaciones Especiales Estatales, se incluyen \$30,000 para gastos de funcionamiento del Grupo Consultivo para el Desarrollo de Castañer, conforme a la Ley Núm. 403 del 2004, según enmendada, conocida como "Ley Especial para el Desarrollo de Castañer". Se incluyen además, recursos para cubrir el pago a perpetuidad del Convenio de Delegación de Competencia al Municipio de Ponce por \$50,000 y la aportación de \$50,000 para cumplir con el Acuerdo Cooperativo Conjunto para Servicios del "US Geological Survey".

Descripción	Presupuesto Aprobado Año Fiscal 2015-2016	Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2016-2017	Aumento o Disminución
Desarrollo Castañer	\$50,000	\$30,000	(\$20,000)
Municipio de Ponce	50,000	50,000	-
US Geological Survey	60,000	50,000	(10,000)
<b>Total</b>	<b>\$160,000</b>	<b>\$130,000</b>	<b>(\$30,000)</b>

Esta disminución se debe principalmente a la política pública de reducción de gastos.

## c) Fondos Especiales Estatales

Este fondo se nutre de los derechos correspondientes a copias de publicaciones, documentos o estudios propiedad de la Junta, al cobro por concepto de las consultas que no fueron delegadas, entre otros. El uso de estos recursos está dispuesto para gastos operacionales según la Ley 123 del 9 de agosto de 1995, según enmendada.

El 18 de julio de 2014 la OGP retuvo \$500,000 de los Fondos Especiales Estatales para el Fondo de Responsabilidad Legal (Ley 78/2014).

#### d) Fondos Federales

En el presente año fiscal 2015-2016 fueron aprobados \$2,506,931 correspondientes al Consejo Estatal Sobre Deficiencias en el Desarrollo (el Consejo). El mismo está adscrito a la Junta de Planificación, mediante la Orden Ejecutiva Núm. 19 del 9 de mayo de 1997. Nuestra Agencia brinda apoyo administrativo al CEDD, el cual tiene como deber ministerial, otorgar donativos a entidades que ofrecen servicios de educación, recreación, salud, vivienda, transportación, entre otros, dándole garantía de calidad y oportunidades a personas con deficiencias en el desarrollo y sus familiares. Los fondos del Consejo se encuentran categorizados como alto riesgo como resultado de una monitoria realizada en mayo 2012. En la misma se determinó que el Consejo no estaba “en cumplimiento con la Ley de Deficiencias en el Desarrollo y su carta de Derechos y que existía una preocupación significativa acerca del manejo fiscal de los fondos federales”. El Consejo suministró su Plan de Acción Correctiva (PAC) y ha cumplido con todos los requerimientos del Gobierno Federal. Como parte de la designación de alto riesgo, los fondos del Consejo pasaron de un proceso de requisición a uno de reembolso. Esto implica que se debe someter al Gobierno Federal todos los documentos que sustentan los gastos como evidencia que el pago fue realizado. El pasado mes de abril de 2016 representantes del Consejo y la Junta de Planificación se reunieron con el Gobierno Federal donde se estableció un plan de trabajo cuyo objetivo es que el Consejo pueda salir del alto riesgo para octubre 2016.

A la Junta se le aprueban otros fondos federales que se utilizan para continuar desarrollando proyectos financiados por:

- La Administración de Asuntos Oceánicos y Atmosféricos, (N.O.A.A. por sus siglas en inglés) para desarrollar el Programa de Manejo de la Zona Costanera, para el cumplimiento de la reglamentación federal aplicable (\$75,000). Estos fondos son recibidos a través del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, de los cuales recibimos la cuantía total en un solo pago.
- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, (F.E.M.A. por sus siglas en inglés) para ofrecer asistencia a las comunidades, sobre seguros de inundaciones y reglamentación sobre zonas inundables (\$107,000).

## II. Nómina

### 1. Análisis del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2016-2017 para la partida de Nómina y Costos Relacionados.

Año Fiscal	Total Presupuesto Asignado	Presupuesto Asignado Nómina	Porcentaje (%) que Representa la Partida de Nómina
2016-2017	\$11,197,000	\$10,268,000	92%
2015-2016	11,197,000	10,268,000	92%
2014-2015	14,252,000	10,868,000	77%
2013-2014	11,565,000	9,209,000	80%

El aumento en la partida de nómina para el año fiscal 2014-2015 en comparación con el año fiscal 2013-2014 se debe principalmente a la transferencia de empleados de la extinta Oficina del Inspector General de Permisos y la Junta Revisora de Permisos y Uso de Terrenos en virtud de la Ley 151-2013.

Es importante señalar, que los fondos asignados a la partida de nómina y costos relacionados **no** permiten cubrir el total del gasto de los puestos ocupados para el año fiscal 2016-2017. Lo que representa que comenzaríamos el año fiscal con una insuficiencia en esta partida de aproximadamente \$570,270.

**2. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2015, a marzo de 2016 y proyectadas a junio 2016, por categoría de puestos y origen de recursos.**

**a. Septiembre 2015**

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	30	0	30
Regulares	191	4	195
Otros	1	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>222</b>	<b>4</b>	<b>226</b>

**b. Marzo 2016**

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	30	0	30
Regulares	186	5	191
Otros	1	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>217</b>	<b>5</b>	<b>222</b>

**c. Junio 2016**

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	30	0	30
Regulares	184	5	189
Otros	1	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>215</b>	<b>5</b>	<b>220</b>

3. Desglose del costo de la nómina de septiembre 2015, marzo 2016 y proyectada al 30 de junio 2016. El mismo deberá ser presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

a. Septiembre 2015

Origen de Recursos	Sueldos Puestos Regulares	Sueldos Puestos Confianza	Beneficios Marginales	Gasto Total
R.C. Presupuesto General	\$526,173	\$145,333	\$204,067	\$875,573
Fondos Federales	11,062	-0-	3,418	14,480
Otros Recursos	-0-	-0-	-0-	-0-
<b>TOTALES</b>	<b>\$537,235</b>	<b>\$145,333</b>	<b>\$207,485</b>	<b>\$890,053</b>

b. Marzo 2016

Origen de Recursos	Sueldos Puestos Regulares	Sueldos Puestos Confianza	Beneficios Marginales	Gasto Total
R.C. Presupuesto General	\$508,198	\$143,055	\$199,614	\$850,867
Fondos Federales	14,811	-0-	4,478	19,289
Otros Recursos	-0-	-0-	-0-	-0-
<b>TOTALES</b>	<b>\$523,009</b>	<b>\$143,055</b>	<b>\$204,092</b>	<b>\$870,156</b>

c. Junio 2016

Origen de Recursos	Sueldos Puestos Regulares	Sueldos Puestos Confianza	Beneficios Marginales	Gasto Total
R.C. Presupuesto General	\$502,041	\$143,055	\$196,010	\$841,106
Fondos Federales	14,811	-0-	4,478	19,289
Otros Recursos	-0-	-0-	-0-	-0-
<b>TOTALES</b>	<b>\$516,852</b>	<b>\$143,055</b>	<b>\$200,488</b>	<b>\$860,395</b>

4. Lista de Contratos Profesionales vigentes para el año fiscal 2015-2016. Ver Anejo I.

### III. Deudas por Cobrar

Las deudas por cobrar son por concepto de consultas radicadas en los Municipios que son elevadas a la Junta de Planificación.

*Municipio de San Juan	\$35,564.22
*Municipio de Guaynabo	2,698.75
*Municipio de Carolina	85.00

### IV. Deudas por Pagar

La Junta no proyecta deudas por pagar al terminar el año fiscal 2015-2016.

### V. Facilidades

La Junta mantiene contrato de arrendamiento con la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) por el uso de facilidades ubicadas en el Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella. Según comunicación de la AEP del 18 de febrero de 2016, se establece un pago de renta para el Año Fiscal 2016-2017 ascendente a \$2,665,357.61. Es importante señalar, que la OGP en coordinación con el Departamento de Hacienda son quienes procesan los pagos a la AEP. La Junta no cuenta con presupuesto asignado para estos fines.

### VI. Ahorros Generados

- a. Se ha mantenido el 20% de reducción de la nómina de Confianza
- b. Se ha mantenido la reducción requerida en la contratación de servicios profesionales
- c. Limitar los viajes oficiales
- d. Transacciones de personal
- e. No se han adquirido vehículos nuevos

**Se incluye el último informe radicado sobre el cumplimiento con la Ley 66-2014. Ver Anejo II**

### VII. Áreas Programáticas

#### 1. Metas y Logros obtenidos en el presente año fiscal 2015-2016 presentados por programas.

##### Planificación Física

- a. La Junta adoptó la delimitación del Distrito Capitolino en cumplimiento con la Ley 43 de 2011 y fue aprobada por el Gobernador.
- b. La Junta de Planificación aprueba mediante Resolución JP-2014-309 las Áreas Funcionales y Mapas el 18 de julio de 2014, que serán utilizadas como parte de la elaboración del Plan de Uso de Terrenos.

- c. Se celebró la primera sesión de trabajo del Comité del Plan de Uso de Terrenos
- d. Entró en vigor el Plan Especial del Carso, luego de ser aprobado por la Junta y firmado por el Gobernador.
- e. La Junta de Planificación adoptó el Plan de Redesarrollo de la Antigua Base Naval Roosevelt Roads y fue aprobado por el Gobernador.
- f. Se aprueba el Plan de Área Final de Pueblo Norte del Municipio de Fajardo y Centro Urbano.
- g. Se adoptó en Reglamento Conjunto para la Expedición de Permisos relacionados al Desarrollo y Uso de Terrenos y fue aprobado por el Gobernador.
- h. Se adoptó el Plan de Área del Centro Urbano de Carolina.
- i. La Junta adoptó el Plan de Usos de Terrenos y fue aprobado por el Gobernador.
- j. Se adoptó el Reglamento de Auditorías de Cumplimiento y fue aprobado por el Gobernador.
- k. La Junta adoptó el Plan de Uso de Terrenos y fue aprobado por el Gobernador.
- l. La Junta adoptó el Plan Sectorial de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste y fue aprobada por el Gobernador.
- m. La Junta adoptó el Plan Sectorial de la Reserva Natural de Planada/Yeyesa y fue aprobada por el Gobernador.
- n. La Junta emitió una resolución el 4 de marzo de 2016 para ordenar la preparación de un Plan Sectorial para el Caño Tiburones.
- o. Se iniciaron los trabajos de preparación de los planes sectoriales para las zonas históricas de Miramar y Sagrado Corazón.
- p. La Junta inició la revisión del Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo y Uso de Terrenos
- q. La Junta formalizó un acuerdo colaborativo con varias agencia para sufragar el costo de la actualización de los mapas topográficos de todo Puerto Rico con el US Geological Survey.
- r. La Junta adoptó las enmiendas a los límites territoriales de Yauco y Sabana Grande y fueron enviados para evaluación y aprobación del Gobernador.
- s. La Junta adoptó el Plan Sectorial Reserva Natural Playa Grande El Paraíso (Dorado) y fue enviado evaluación y aprobación del Gobernador.

## **Planificación Económica y Social**

- a. Se adoptó el Plan de Inversiones a Cuatro Años del 2015 - 2018 y fue el aprobado por el Gobernador.
- b. La Junta adoptó el Plan de Inversiones a Cuatro Años para los años 2016 – 2019 y fue enviado para la aprobación del Gobernador.
- c. Se han completado 6 capítulos del Plan de Desarrollo Económico de Puerto Rico.
- d. Se ha trabajado en mejoras en la recopilación de data estadística.
- e. Se está trabajando en la metodología para poder emitir el próximo año fiscal proyecciones económicas trimestrales.

## **2. Metas para el próximo año fiscal 2016-2017 en términos programáticos.**

- a. Completar el Plan Sectorial de la Corredor Agrícola de la Costa Sur
- b. Completar los planes de ordenación territorial del Lajas, Vega Baja, Arecibo, Rincón, Isabela y Yauco.
- c. Completar el Plan Sectorial de las Zonas Históricas de Miramar y Sagrado Corazón
- d. Iniciar la Encuesta del Viajero en varios aeropuestos y los puertos.
- e. Completar proyecto de Actualización de los Mapas Topográficos de todo Puerto Rico
- f. Culminar los planes sectoriales de las zonas históricas de Miramar y Sagrado Corazón.

## **3. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia. Debe incluir el porciento de logros alcanzados.**

- a. **Plan de Inversiones a Cuatro Años 2015-2018** – tiene un **100%** de completado.
- b. **Plan de Inversiones a Cuatro Años 2016-2019** – tiene un **95%** de completado. Este documento fue presentado en vistas públicas, adopción por la Junta y enviado para la aprobación del Gobernador.
- c. **Plan Sectorial del Corredor Ecológico del Noreste** – tiene un **100%** de completado. Este documento se presentó en vistas públicas, fue adoptado por la Junta y aprueba por el Gobernador.
- d. **Plan Sectorial para las Zonas Históricas de Miramar y Sagrado Corazón** – tiene un **75%** de completado. Para estos documentos se firmó un contrato en el mes de mayo de 2015 para iniciar los trabajos. Ya se celebró la primera reunión con la comunidad de Miramar en el mes de junio de 2015. Se proyecta que los borradores de estos documentos se culminen para el mes de junio de 2016.
- e. **Planes de Ordenación Territoriales** (trabajados por la Junta) – tiene un **80%** de completado. La Junta está trabajando en 5 planes de ordenación territorial que se encuentran en su etapa final los borradores. Una vez terminados los borradores se

presentarán ante de la Junta en Pleno para visto bueno para presentar en vistas públicas.

- f. **Plan de Desarrollo Económico** – tiene un **70%** de completado. Este plan ya tiene 14 documentos completados los cuales ya están publicados en nuestra página cibernética. Aún faltan varios capítulos del plan que se redactan por sectores económicos pendiente por terminar los borradores.
- g. **Plan Sectorial del Corredor Agrícola de Sur** – tiene un **80%** de completado. Este plan tiene un borrador y está en revisión de los mapas y próximamente se presentará a la Junta para el visto bueno para presentarlo en vistas públicas.

## SHAKIRA HERNANDEZ RAMIREZ

---

**From:** SHAKIRA HERNANDEZ RAMIREZ  
**Sent:** Tuesday, April 19, 2016 3:56 PM  
**To:** 'sostenibilidadfiscal@ogp.pr.gov'  
**Cc:** ANDRES RUIZ RODRIGUEZ; 'Aracelis Vazquez Velazquez'; Carmen D. Rosario Morales  
**Subject:** CC 126-15 Formularios para establecer requerimientos de información definida, uniforme y comparable para fiscalizar el cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley 66-2014  
**Attachments:** RESUMEN DE CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS COMPRADOS.pdf  
**Importance:** High

Saludos:

En cumplimiento con las Cartas Circulares Núm. 126-15 y Núm. 427-15 se someten los Formularios de la Junta de Planificación relacionados con el Cumplimiento con las Disposiciones contenidas en la Ley Núm. 66-2014. Los mismos reflejan la información de la Agencia al 31 de marzo de 2016. Cualquier duda se pueden comunicar con el Sr. Andrés Ruíz Rodríguez, Director de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, al (787) 722-0101 ext. 16692 o con la que suscribe a la ext. 16694.

Buenos días,

Shakira Hernández Ramírez  
Junta de Planificación  
Oficina de Presupuesto y Finanzas

Formulario I-66

Rev. 9-2015

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Ley Núm. 66 - 2014 Artículo 6



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO  
Oficina de Gerencia y  
Presupuesto

## RESUMEN DE CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS COMPRADOS

### PARTE I

NOMBRE AGENCIA: *Junta de Planificación*

CÓDIGO DE LA AGENCI: *018*

	AF2014	Periodo Fiscal Anterior o Cumulativo Trimestral (según aplique)
<i>Total de Gastos Incurridos Servicios Comprados y Servicios Profesionales</i>	<i>1,394,587</i>	<i>634,651</i>
<i>Contratos excluidos de la base de comparación</i>	<i>-</i>	<i>115,320</i>
<i>Total de Base de Gastos por Servicios Otorgados</i>	<i>1,394,587</i>	<i>519,331</i>
Diferencia porcentual entre AF2014 y AF2016 para determinar cumplimiento de reducción de un diez por ciento (10%)		-63%

### PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Nombre de Jefe de Entidad o Funcionario Delegado Autorizado: *Angel L. Valle Valle*

Puesto: *Director Ejecutivo Auxiliar*

Fecha: *11 de abril de 2016*

Firma

Formulario II-66 Rev. 09-2015	Estado Libre Asociado de Puerto Rico Ley Núm. 66-2014 Artículo 7		AF-2016
	<b>AJUSTE DE TARIFAS EN SERVICIOS COMPRADOS Y PROFESIONALES</b>		
Ajustes a tarifa a partir del 17 de junio de 2014			

<b>Nombre de la Agencia: Junta de Planificación</b>			Código de Agencia: 018
---	--	--	------------------------

Parte I			
Tipo de Servicio	Tarifa previo Ley 66	Tarifa renegociada con posterioridad a la Ley 66	Ahorro proyectado luego de la renegociación de las tarifas
N / A			

Parte II			
Certificación			
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.			
Título	Nombre	Firma	Fecha
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	Angel L. Valle Valle, Director Ejecutivo Auxiliar		11 de abril de 2016



**INFORME DE GASTO DE NÓMINA DE EMPLEADOS DE CONFIANZA**

Nombre de la Entidad

**Junta de Planificación**

**Código 018**

**PARTE I**

**REDUCCIÓN EN EL GASTO DE NÓMINA DE CONFIANZA**

A	B	C	D
Base Comparable en el Gasto en Nómina de confianza junio 2012	Base Comparable en el Gasto de nómina de confianza en el mes de cierre del trimestre objeto del Informe	Diferencia (A - B)	% de Diferencia (C / A)
90,116	92,021	1,905	2%

**PARTE II**

**Certificación**

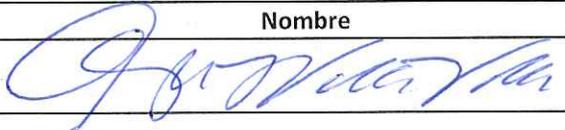
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa

Título	Nombre	Fecha
Jefe de Entidad de la Rama Ejecutiva o Funcionario Delegado Autorizado	Ángel Valle Valle 	13 de abril de 2016

Director Ejecutivo Auxiliar

**Puestos Vacantes en el Cumulativo del Periodo Trimestral**

<b>Nombre de la Entidad</b>		<b>Junta de Planificación</b>	<b>Código 018</b>
<b>Parte I</b>			
<b>Puestos Vacantes</b>			
<b>Numero de Puesto</b>	<b>Descripción del Puesto</b>		<b>Puesto fue cubierto de forma excepcional (si o no)</b>
00-0763	Analista de Base Geográfica Datos II		No
00-0384	Director del Censo		No

<b>Parte II</b>		
<b>Certificación</b>		
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.		
<b>Título</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	Ángel Valle Valle 	13 de abril de 2016

**Traslados y Destaques Administrativos**

<b>Nombre de la Entidad</b>	<b>Junta de Planificación</b>	<b>Código 018</b>
<b>Traslados y Destaques Administrativos: (TODO TRASLADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA CARTA CIRCULAR 125-15 DONDE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA REALIZAR EL TRASLADO DE EMPLEADOS DE LA RAMA EJECUTIVA A TENOR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚM. 66-2014, CONOCIDA COMO "LEY ESPECIAL DE SOSTENIBILIDAD FISCAL Y OPERACIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO")</b>		

Parte I

Traslados o Destaque de la Entidad			
Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Agencia Receptora del Traslado	Responde a un traslado o destaque

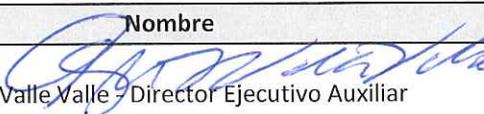
Nota: No hubo Traslados o Destaque de la Entidad

Parte II

Traslados o Destaque hacia la Entidad			
Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Agencia de la que proviene empleado	Responde a un traslado o destaque

Nota: No hubo Traslados o Destaque hacia la Entidad

Parte III

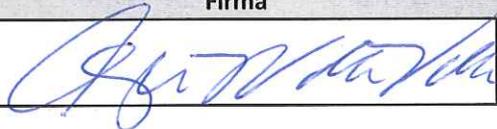
Certificación		
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.		
Título	Nombre	Fecha
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	 Ángel Valle Valle - Director Ejecutivo Auxiliar	13 de abril de 2016

**No Concesión de Beneficios a Empleados Unionados (en virtud al Artículo 11 de la Ley 66-2014) y Economías Logradas**

Entidad: Junta de Planificación  
Código: 018

**PARTE I**

Certifico que la Entidad NO ha concedido aumentos en beneficios económicos o compensación monetaria extraordinaria a sus empleados. (Si no aplica, continuar a Parte II A y B)

Título	Nombre	Firma	Fecha
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	Angel L. Valle Valle, Director Ejecutivo Auxiliar		11 de abril de 2016

**PARTE II (A)**

La Entidad ha logrado acuerdos que le permiten no aplicar las disposiciones contenidas en el Artículo 11 de la Ley 66-2014: SI \_\_\_\_\_

Descripción de Beneficios Económicos Otorgados (Según Acuerdo)	Beneficios Económicos a Otorgar (\$)	Impacto del Beneficio	Economías/Ahorros Alcanzados para Sufragar Beneficios

**PARTE II (B)**

**Certificación**

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Título	Nombre	Firma	Fecha
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado			

**Prohibiciones Respecto al Uso de Escoltas, Contratación de Servicios, entre Otros**

Entidad: Junta de Planificación

Código: 018

**La Agencia ha incurrido en Gastos de Escolta:**

Agencia incurrió en gastos de Escolta	Causa de la Excepción	Indique si medió autorización del Gobernador o la persona que este delegue	Cantidad desembolsada en el periodo cumulativo
NO			\$ -
			\$ -
			<u>\$ -</u>

**La Entidad ha incurrido en Gastos para el pago de Viajes :**

Agencia incurrió en gastos de Viaje	Indique si medió autorización del Gobernador o la persona que este delegue	Cantidad desembolsada en el periodo cumulativo
SI	SI	\$ 20,015.19
		<u>\$ 20,015.19</u>

**Autorización del Gobernador para contratos de servicios profesionales o comprados en exceso de \$100,000**

	<input type="checkbox"/> Sí, se solicitó autorización conforme las reglamentaciones vigentes	<input type="checkbox"/> No se solicitó autorización
--	--	--

**Entidad ha incurrido en Gastos para el pago de teléfonos celulares, asistentes personales (PDA's), equipo de servicio de Internet u otros servicios tecnológicos:**

Agencia incurrió en gastos de celulares, asistentes personales, equipos de servicio de internet u otros	Exponer de forma detallada los fundamentos para la excepción	Indique si medió autorización del Gobernador o la persona que este delegue
NO		

**Certificación**

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Título	Nombre	Firma	Fecha
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	Angel L. Valle Valle, Director Ejecutivo Auxiliar		11 de abril de 2016

**REDUCCIÓN DE GASTOS Y CONTRATOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS**

Formulario VIII-66

Rev. 09-2015

Nombre de la Entidad: Junta de Planificación

Código: 018

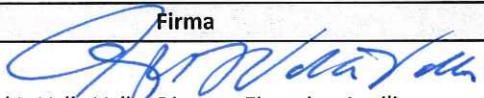
**PARTE I**

A	B	C	D	E
Gasto Arrendamiento AF 14	Gasto Arrendamiento durante el acumulativo de los trimestres de AF en curso	Proyección de Gastos en este concepto hasta el final del AF en curso (A - B)	Gasto Proyectado Total para el AF en curso	Ahorro Proyectado Anual para el AF en curso (A - D)
\$ 103,757.52	\$ 72,444.68	25,145.31	97,589.99	(6,167.53)
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
		\$ 25,145.31		\$ (6,167.53)

**PARTE II**

**Certificación**

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa

Título	Firma	Fecha
de Entidad de la Rama Ejecutiva o Funcionario Delegado Autorizado	 Angel L. Valle Valle, Director Ejecutivo Auxiliar	11 de abril de 2016

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Junta de Planificación  
CONTRATOS SERVICIOS PROF. Y CONSULTIVOS  
AÑO FISCAL 2015-2016

ID	Emn.	Contratista	Fec. Otorg.	Vig. Desde	Vig. Hasta	Cuantía	Tipo de Servicio
2016-000001		BENJAMÍN SOTO MALDONADO	7/6/2015	7/6/2015	6/30/2016	\$96,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000002		JUAN A. GONZALEZ MOSCOSO	7/6/2015	7/6/2015	6/30/2016	\$67,200.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000002	A	JUAN A. GONZALEZ MOSCOSO	9/25/2015	9/25/2015	6/30/2016	\$0.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000003		DON IGRAIN ALAMO RODRIGUEZ	7/9/2015	7/9/2015	6/30/2016	\$18,300.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000004		JORGE JANER MELENDEZ	7/14/2015	7/14/2015	6/30/2016	\$25,200.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000005		LILYVETTE ROMÁN HIDALGO	7/14/2015	7/14/2015	6/30/2016	\$25,200.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000006		LCDA. CELSA M. LOPEZ ARGUELLO	7/16/2015	7/16/2015	6/30/2016	\$40,500.00	CONSULTORÍA LEGAL
2016-000008		ECONOMETRIC AND STATISTICS RESEARCH, INC.	8/5/2015	8/5/2015	12/31/2015	\$24,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000009		JOSEFINA A. GONZALEZ GONZALEZ	8/5/2015	8/5/2015	6/30/2016	\$90,000.00	CONSULTORÍA LEGAL
2016-000009	Z	JOSEFINA A. GONZALEZ GONZALEZ	9/10/2015	9/10/2015	10/10/2015	\$0.00	RESCISIÓN
2016-000010		XUVO TECHNOLOGIES, INC.	8/5/2015	8/5/2015	10/31/2015	\$79,800.00	CONSULTORÍA RELACIONADA CON EL PROCESAMIENTO DE DATOS
2016-000012		MARCHAND-ICS GROUP, INC.	8/20/2015	8/20/2015	6/30/2016	\$55,000.00	SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS
2016-000015		NAOMI IGLESIA MIRANDA	9/11/2015	9/14/2015	1/31/2016	\$8,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000016		NEYSHA R. PACHECO COLON	9/11/2015	9/11/2015	1/31/2016	\$8,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000017		MAIRIM MARTINEZ BAEZ	9/11/2015	9/11/2015	1/31/2016	\$8,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000018		EVELYN OTERO	9/11/2015	9/11/2015	6/30/2016	\$45,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000020		ANGEL L. RUIZ MERCADO	10/14/2015	10/14/2015	1/31/2016	\$25,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000021		MIGUEL E. DIAZ DIAZ	10/15/2015	10/15/2015	1/31/2016	\$6,400.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000023		IMARI RIVERA SANTIAGO	10/14/2015	10/14/2015	1/31/2016	\$5,120.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000024		RESEARCH & STATISTICAL CONSULTING, INC.	11/30/2015	11/30/2015	6/30/2016	\$23,800.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000025		ROLANDO RAMOS BERMUDEZ	12/22/2015	12/22/2015	2/21/2017	\$162,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000026		RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	12/18/2015	12/18/2015	2/17/2017	\$35,842.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000032		CAMINO CONSULTING GROUP, LLC	3/29/2016	3/29/2016	6/30/2016	\$43,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000033		AQUINO DE CORDOVA, ALFARO & CO LLP	4/1/2016	4/1/2016	3/31/2017	\$12,000.00	SERVICIOS PARA "SINGLE AUDIT"
2016-000039		CAMINO CONSULTING GROUP, LLC	5/2/2016	5/2/2016	5/31/2016	\$15,500.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000043		MEDIA & MARKETING PARTNERS CO. CORP.	5/12/2016	5/12/2016	6/30/2016	\$19,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000044		SHEILA E. ALVARADO ORTIZ	5/18/2016	5/18/2016	5/18/2017	\$48,000.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
2016-000046		UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE MAYAGÜEZ	5/23/2016	5/23/2016	6/30/2016	\$5,200.00	CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA